CONCEJO MUNICIPAL DE

VALLEDUPAR

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018-2025, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y VIERIZ YANITZA LLANES POLO.

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT	892300780-0
CONTRATISTA	**VIERIZ YANITZA LLANES POLO**
NIT.	**N/A**
REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
CÉDULA DE CIUDADANIA N°	49.716.250
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE COMISIONES PERMANENTES Y LEGAL DE LA CORPORACION.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.400.000
VALOR ADICION	$3.400.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$23.800.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	SEIS (6) MESES DISCONTINUOS.
PLAZO PRORROGADO	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	SIETE (7) MESES DISCONTINUOS.
CERTIFICADO DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL	20250305-33 DEL 05 DE MARZO DE 2025 20251112-166 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	20250307-28 DEL 07 DE MARZO DE 2025 20251126-169 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2025
FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025

El suscrito a saber **JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.644.290, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Valledupar, en uso de las facultades y funciones conferidas por el Acuerdo No. 004 del 6 de marzo de 1995, actuando en nombre y representación del CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, con Nit 892300780-0, deja constancia del cierre del expediente electrónico contractual referenciado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. PAGO DE IMPUESTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Que como requisito de ejecución el (a) contratista canceló los siguientes impuestos:

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797

@concejovpar @concejovpar Concejo Municipal de Valledupar Concejo de Valledupar

https://concejodevalledupar.gov.co - corporacion@concejodevalledupar.gov.co

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018-2025, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y VIERIZ YANITZA LLANES POLO.

IMPUESTO	Tarifa	Valor	Fecha de pago
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	1) 306.000 2) 51.000	11/03/2025 Recibo de Pago No. 325004360 27/11/2025 Recibo de Pago No. 32504022702
ESTAMPILLA UPC	0.5%	1) $102.000 $408.000 $816.000 2) $17.000 $68.000 $136.000	VALORES DESCONTADOS POR LA OFICINA DE TESORERÍA EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS DE SOLICITUD DE DESCUENTO DE FECHAS 11 DE MARZO DE 2025 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
ESTAMPILLA PRO- CULTURA	2%		
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%		

En cuanto a los IMPUESTOS MUNICIPALES correspondientes a la estampilla Pro Universidad, Pro Cultura y Pro Bienestar Adulto Mayor, el (a) contratista se acogió al decreto y se descontaron del pago de los informes de actividades presentados.

2. Que el contratista presentó los siguientes informes de actividades los cuales fueron aprobados por el supervisor del contrato, mediante informes de supervisión, de la siguiente manera:

Informe No.	Fecha	Periodo de ejecución	Estado	Recibo de egreso No.
1	09/05/2025	11/03/2025-10/04/2025	Cancelado	12/05/2025 0130
2	19/05/2025	11/04/2025-10/05/2025	Cancelado	21/05/2025 0142
3	21/07/2025	01/06/2025-30/06/2025	Cancelado	23/07/2025 0242
4	28/08/2025	01/07/2025-30/07/2025	Cancelado	28/08/2025 0303

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797
@concejovpar @concejovpar Concejo Municipal de Valledupar Concejo de Valledupar
https://concejodevalledupar.gov.co - corporacion@concejodevalledupar.gov.co

CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018-2025, CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y VIERIZ YANITZA LLANES POLO.

5	24/12/2025	01/10/2025-30/10/2025	Cancelado	24/12/2025 0494
6	26/12/2025	01/11/2025-30/11/2025	Cancelado	30/12/2025 0512
7	31/12/2025	01/12/2025-30/12/2025	Cancelado	30/12/2025 0513

3. Que el Balance financiero del contrato es:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$23.800.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$23.800.000**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$23.800.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$0**
SALDO A FAVOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	**$0**

4. Que, el Contrato de Prestación de Servicios No. **018-2025**, se ejecutó normalmente hasta el **30 de diciembre de 2025**, sin que se reportaran incumplimientos por parte de la supervisión.

5. Que, las partes se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto por la celebración y ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **018-2025.**

6. El cierre del expediente electrónico contractual se protocoliza mediante la presente acta, no exonera al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.

7. Publíquese el presente documento, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el siguiente documento en la ciudad de Valledupar a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2026.

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797
@concejovpar @concejovpar Concejo Municipal de Valledupar Concejo de Valledupar
https://concejodevalledupar.gov.co - corporacion@concejodevalledupar.gov.co